

	ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORIA	Versión: 2.0
		Fecha: 22/04/2015
		Código: CI-F-11

PROCESO/SUBPROCESO: Todos los procesos del Ministerio que generaron establecimiento de acciones correctivas teniendo en cuenta el ciclo de auditorías internas ejecutadas en el MVCT de la vigencia 2016.		Fecha de realización del seguimiento: 01/06/2017
TIPO DE SEGUIMIENTO: Seguimiento a acciones correctivas teniendo en cuenta el ciclo de auditorías internas ejecutadas en el MVCT en la vigencia 2016.		
ALCANCE: Se analizarán, las acciones correctivas teniendo en cuenta el ciclo de auditorías internas ejecutadas MVCT, con el fin de verificar el resultado de estas y su eficacia conforme al procedimiento CI-P-01 Acciones preventivas y correctivas 4.0.		
RESPONSABLE: Líderes de Procesos de todas las áreas		
OBJETIVO: Verificar la eficacia de las acciones correctivas teniendo en cuenta el ciclo de auditoría interna realizada en la vigencia 2016.		Seguimiento No. <input type="text" value="1"/> DE <input type="text" value="1"/>
Uso exclusivo de la OCI		
ANTERIOR AL ENVIO DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MVCT O FONVIVIENDA <input type="checkbox"/>	POSTERIOR AL ENVIO DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MVCT O FONVIVIENDA <input checked="" type="checkbox"/>	
SEGUIMIENTO		
<p>El siguiente informe se hace teniendo en cuenta los resultados del ciclo de auditoría interna, a fin de verificar la eficacia que han tenido las acciones correctivas establecidas durante la vigencia 2016, y las actividades que se han venido adelantando por parte de los líderes de procesos de las diferentes áreas para el mejoramiento del SIG.</p> <p>1. AUDITORIAS INTERNAS SIG</p> <p>El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio cuenta con un sistema integrado de gestión, el cual por medio de las auditorias internas evalúa la eficacia, eficiencia y efectividad del mismo y observa el cumplimiento de los requisitos de las normas que le aplican.</p>		

1.1 Objetivos

Asegurar que el Sistema Integrado de Gestión y Control implementado en el Ministerio sea idóneo y funcione adecuadamente, verificando:

- a. El cumplimiento de la implementación de la Norma Técnica de Calidad NTC-GP 1000: 2009.
- b. El grado de cumplimiento de los planes de mejora por procesos de conformidad con lo establecido en la Norma NTC-GP 1000: 2009.
- c. La Gestión de la Administración del Riesgo, de conformidad con la Guía de Administración del Riesgo del DAFP; con el fin, de verificar la efectividad de los controles definidos en cada uno de los riesgos.

1.2 Alcance

Las auditorias se realizaron a los trece (13) procesos que no fueron auditados durante la vigencia 2015; con el fin de verificar la Eficacia, Efectividad y Eficiencia de los puntos de control definido en los procedimientos, instructivo, manuales y mapas de riesgos.

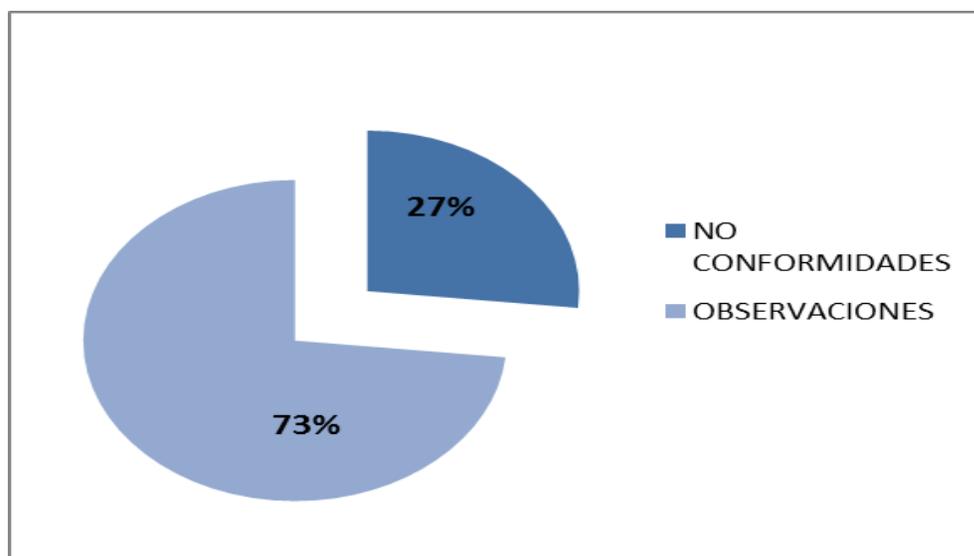
Procesos seleccionados

TIPO DE PROCESO	PROCESO
ESTRATEGICOS	Sistemas Integrados de Gestión
M I S I O N A L	Formulación y Seguimiento de Políticas de Vivienda y desarrollo Urbano y territorial
	Formulación y Seguimiento de Políticas de Agua
	Instrumentación Normativa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Territorial
	Gestión de Proyectos en Vivienda
	Gestión de Proyectos en Agua
	Gestión del Subsidio
	Promoción y Acompañamiento en Vivienda
	Promoción y Acompañamiento en Agua

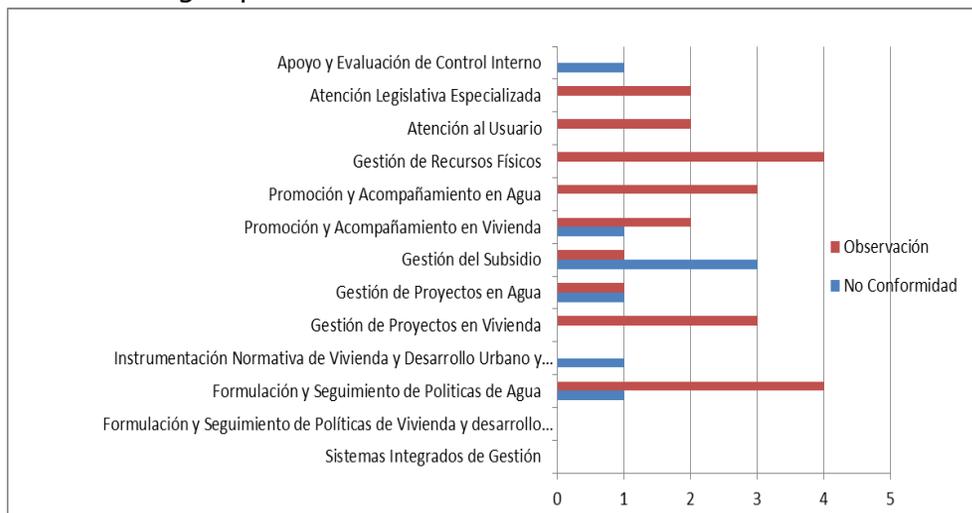
TIPO DE PROCESO	PROCESO
A P O Y O	Gestión de Recursos Físicos
	Atención al Usuario
	Atención Legislativa Especializada
EVALUACION	Apoyo y Evaluación de Control Interno

1.3 Hallazgos

HALLAZGOS	TOTALES	%
NO CONFORMIDADES	8	27
OBSERVACIONES	22	73
TOTALES	30	100



Distribución Hallazgos por Procesos:



1.4 Recomendaciones:

- Revisar que los procesos y procedimientos estén acordes con las actividades desarrolladas en el ejercicio de las funciones.
- Es responsabilidad de todas las dependencias revisar la publicación de sus documentos y que los mismos se encuentren debidamente actualizados.
- Asegurar mejores prácticas de planeación y comunicación al interior de sus dependencias.
- Adelantar capacitación de la metodología de Administración del Riesgo; con el fin, de asegurar el liderazgo y la gerencia directa de la administración de los riesgos y controles.
- Contar con un número mayor de funcionarios con formación de auditores.

2.5 Conclusiones

- Se dio cumplimiento al 100% del Plan de Auditorías Internas de Gestión definido para la vigencia 2016.

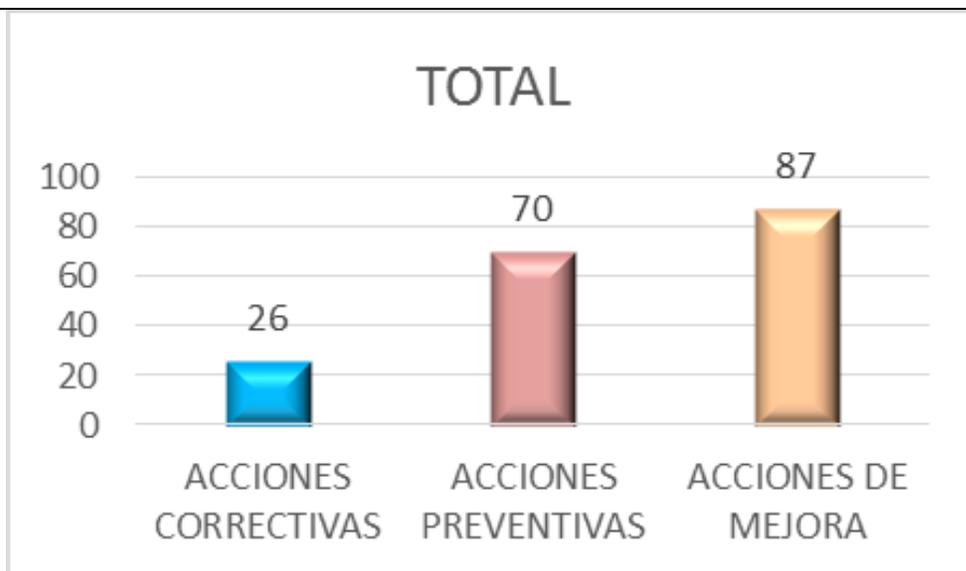
- Se realizó auditoria a 13 procesos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: 1 Estratégico, 8 Misionales, 3 de Apoyo y 1 de evaluación.
- A nivel general se evidenció compromiso de las dependencias con el desarrollo de las auditorías, reflejando una actitud positiva frente a las mismas, teniendo en cuenta que su realización es para el mejoramiento continuo.

3. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

A continuación se presenta el resultado de la verificación del avance de las acciones de mejora preventiva y correctiva, basados en los planes de mejoramiento de cada proceso.

En el resultado de las auditorías de calidad, auditorías internas de gestión y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno; se evidencia que al finalizar el año 2016, se generaron 26 acciones correctivas, 70 acciones preventivas, y 87 acciones de mejora

Se realizó seguimiento a la gestión de las áreas responsables de las acciones de mejora definidas en los planes de mejoramiento buscando definir el avance y cumplimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora y de conformidad al procedimiento CI-P-07 que indica la Oficina de Control Interno efectuar seguimiento semestral a los planes de mejoramiento.



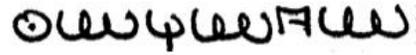
A corte de noviembre de 2016 de los catorce planes de mejoramiento resultan 144 acciones cerradas y 39 acciones abiertas.

TOTAL ACCIONES	183	100%	Acciones	26	14,20%	Cerradas	24	92,30%	ABIERTAS	39	21,30%
			Correctivas			Abiertas	2	7,6			
			Acciones	70	38,20%	Cerradas	50	71,40%			
			Preventivas			Abiertas	20	28,50%			
			Acciones de	87	48%	Cerradas	70	80,40%			
			Mejora			Abiertas	17	19,50%			
									CERRADAS	144	78,60%

A continuación se presenta las acciones correctivas, preventivas y de mejora que se encuentran abiertas por cada uno de los procesos:

Proceso	Acción correctiva	Acción preventiva	Acción de mejora
Instrumentación normativa de vivienda y desarrollo	1	1	
Gestión de soporte técnico y apoyo informático	1		1
Sistema integrado de Gestión		6	1
Gestión proyectos de agua		2	
Gestión de subsidio		1	1
Promoción y acompañamiento de agua		4	
Gestión Documental		1	1
Apoyo y evaluación de control interno		1	2
Gestión de proyectos en desarrollo urbano			1
Procesos Judiciales		1	2
Gestión del Talento Humano		1	
Gestión de Recursos Físicos			2
Atención al ciudadano		2	
Gestión de tecnologías de la información			3
Gestión de comunicaciones			2
Atención Legislativa especializada			1
TOTAL	2	20	17

Se evidencia un avance cuantitativo de las acciones correctivas, preventivas y de mejora con relación al avance presentado en el primer semestre del 2016. Se reflejan 40 acciones nuevas, al pasar de 143 en el mes de junio a 183 en noviembre de 2016, se destaca la gestión adelantada por las áreas en el cumplimiento de las acciones definidas.



FRANCISCO ALEJANDRO PUERTO PRIETO

AUDITOR

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO.